

# EL MUSEO ETNOLÓGICO DE LA HUERTA DE MURCIA

Ángel Luis Riquelme Manzanera

El Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, dual ejemplo de respeto a naturaleza y antropología subsistente, sigue en la actualidad, manteniendo como objetivo principal, la defensa, recuperación y exaltación, con extraordinario y sensible esmero, del archivo de la memoria histórica del territorio representado; aspiración acompañada en la actualidad tras el eco de aquel espíritu de lucha demostrado por el clamor de sus más fervientes y apasionados “murcianistas”, en apoyo de la consecución de su creación, extensamente celebrada en el instante de anunciar, el 22 de Julio de 1963, D. Diego Riquelme Rodríguez, Alcalde-Presidente, a la sazón, del Ilustre Ayuntamiento de Alcantarilla, la propuesta manifestada en el sentido expresado; quien animado por aquellos intelectuales y amantes de nuestra tierra y contagiando de entusiasmo a Organismos e Instituciones del más alto nivel, concluyó haciendo realidad la apertura de este Centro de Exposiciones, que simboliza una breve muestra sobre la imagen humana y medio ambiental de: *La Huerta de Murcia*.

La instalación, ubicada con decisión en este lugar en donde nos encontramos, resulta imposible creer que sea producto de un caprichoso interés particular, como tampoco lo es fruto de la casualidad. Quienes tuvieron proyección de futuro, confiaron en el éxito que supondría desarrollar el carácter científico de su recinto y contenidos museísticos, a la vez que, auspiciaban una feliz investigación sobre los restos hidráulicos y arqueológicos de sus inmediaciones, todavía en ciernes de mayor examen y estudio, como el descubrimiento de la necrópolis del *Cerro Ibérico del S. IV a.C.*; el *Acueducto de la Noria*, de amplia cronología, datado entre los S. IV y XV; los *Arcos de la Acequia Alquibla* del S. XI, que es acueducto sobre la Rambla de “Las Zorreras” y otros muchos yacimientos próximos, donde aparecen testigos materiales



de las distintas civilizaciones que se asentaron para vivir al socaire de los dones de la naturaleza en este suelo fértil que hace fácil una espléndida agricultura.

Reducto representativo, este Museo, del gran oasis y vergel que fue la Huerta de Murcia, rodeada de tierras áridas del desierto, con reflejos de incandescencia cegadora, semejantes a las arenas africanas de los confines saharianos, donde la palmera es la reina de la creación natural.

Es evidente la necesidad de informar a quien desea un mayor conocimiento, del origen que motivó, desde antiguo, la ejecución de esta instalación. Por ello, se ha impreso este documento, que se plantea, de forma sucinta, como avance detallado de la recopilación de los más importantes elementos que han conformado el desarrollo y continuidad del Museo. Previamente, mediante la confección de la Guía “*Museo Etnológico de la Huerta*” redactada por su primer Director de Instalación, *D. Manuel Jorge Aragoneses*; más tarde, con la publicación de la Revista, Alcantarilla’68, bajo la Dirección de *D. Joaquín Martínez López*, conteniendo la Orden de creación del Museo e incluyendo la loa de veinticinco artículos literarios de historiadores, poetas, músicos y amigos de las artes, letras y pensamiento de nuestra Murcia, acompañándose con declaraciones y opiniones favorables de políticos de talla nacional de la época; y en su periplo de



consolidación, la voz autorizada de su paladín, *D. Diego Riquelme Rodríguez*, que ofreció sus servicios altruistas como autor en la redacción de sendos libros editados: “*Así nació el Museo de la Huerta*” y “*Proceso al Museo de la Huerta*”, dos tesis de gran calado, pormenorizando y reflexionando respectivamente sobre el pasado, presente y futuro de este Centro, baluarte emblemático de las artes, tradiciones, costumbres, oficios y labores populares, ejemplo museístico transferido a otras muchas ciudades, en el largo y ancho horizonte de nuestra geografía nacional, pues no en vano, fue pionero en su género en España y uno de los diez más importantes de Europa en su época de creación.

Nuestra visita pretende conocer el recinto al aire libre y sus salas de exposiciones, conteniendo la forma de vida, física, social y cultural de los hombres y mujeres, que durante siglos han subsistido en este punto patrio regional, pueblo huertano por excelencia, con la única noción de haber heredado por legado generacional, el *Sistema de Riegos Tradicionales (determinado por una profunda experiencia en optimizar el ahorro y ajustar la austeridad del agua)*, y, *el extenso y profundo conocimiento profesional del cultivo agrícola*; antes evolucionando como forma de subsistencia, y más tarde, con sagacidad y amplias expectativas, convirtiendo la huerta en explotación permanente, para la rentabilidad y desarrollo económico de todo su territorio geográfico.

Pero este fenómeno agrícola, intentado

en otras muchas regiones desde la antigüedad, no dio resultado. ¿Cuáles fueron las circunstancias?. Es obvio, pues los eficaces comerciantes fenicios que explotaron las minas de metales preciosos de nuestra tierra (*tierra comparada, posteriormente por romanos, con la del Valle del Mysr, regado por el Nílo del Egipto de los Faraones*), advirtieron y comprendieron que en estas latitudes del sureste español, se daba, además, la concurrente analogía, en relación con aquellas otras regiones de *Mesopotamia* de donde procedían, en el Oriente próximo, entre los ríos *Tigris, Éufrates y Orontes*, basada en las bondades otorgadas por la naturaleza, fundamentadas en las tres condiciones elementales para la vida:

a) *Una benigna climatología anual; b) El curso de agua en continuo de ríos, y, c) Una tierra de excelente fertilidad;*

Por tanto, contestada la pregunta, se entiende que poblados ibéricos, y más tarde romanos, bajo la protección de *Deméter*, Diosa de los granos y las cosechas, iniciaran el proceso de producción de la primera agricultura colectiva conocida en la Huerta de Murcia o sus proximidades. Semejante situación existió conservada y mantenida a lo largo de muchos siglos en esta tierra de Murcia, en contradicción con el periodo referido a estos últimos tiempos. Lamentablemente, la insuficiencia actual de agua de los ríos Segura y Guadalentín, como única aportación que diera servicio al crecimiento, comercial y económico del Reino de Murcia, generado a gran escala a partir del *Reformismo Borbónico en el S. XVIII (Páginas 25-39, Revista Cangilón núm. 15)*, alcanzando su mayor auge con el desarrollo de la *Revolución Industrial* en el último cuarto del S. XIX, llega hasta el instante de perder durante el tercio final del S. XX, el compartimiento del volumen de su destino anterior en riegos y población, por la decisión de priorizar el abastecimiento de necesidades humanas, por encima de la explotación agrícola (motor histórico de su



desarrollo), ante, por una parte el incesante incremento demográfico y, de otra, el envío al sector turístico de nuestra costa extendida a todo el Sureste español (Murcia, Alicante y Almería). Situación de crecimiento demográfico acelerado que absorbe a esta cuenca hidrográfica, agotada y extenuada para el uso tradicional de riegos en la zona de influencia fluvial de huerta antigua, así como, sobre-explotadas las reservas de sus acuíferos. Esto último demostrado tras la investigación efectuada por *D. Antonio Pérez Crespo*, uno de los más doctos y eruditos en asuntos afines para la Región de Murcia, y, situación difícilmente reparable, si no se ejecutan definitivamente las obras de Interconexión Hidráulica General entre todas las Confederaciones Hidrográficas de España. Atendiendo su justificación, además de por interés público y social, en consecuencia, con el hecho de que en la Huerta de Murcia, la propiedad del agua está unida a la tierra, ya desde el *Libro del Repartimiento*, texto transcrito y preparado por el *C.S.I.C. y la A. de A. X El Sabio*, dirigido por *D. Juan Torres Fontes*.

*Si Murcia, es Huerta de Europa; el Museo de la Huerta, es su Eterna Primavera.* Atardeceres de resplandores tenues y suaves, concitan a disfrutar de la frescura perfumada de sus jardines babilónicos y hortelanos, prístina enjundia y nobleza representando a la huerta en la que se inspiraron, *Miguel Hernández y García Lorca*. El azahar, jazmín y galán de noche,

dando la bienvenida, hacen notar su preponderante fragancia seductora, ante el egregio visitante, recibido, con todo boato y consideración, en el último reducto del paisaje natural de la Huerta de Murcia, que alumbrado por el paseo guiado posteriormente por sus salas museísticas, hace y permite la comprensión de esta maravillosa tierra bendecida por la infinita estación de las delicias ecuatoriales.

Avalado por doctores eméritos de las artes y las ciencias, cúmulo de sapiencia, que han pasado por nuestro Museo, dejando profunda y detenida huella, cuya aureola de esplendor será recordada para la posteridad más lejana, y, de eminentes sabios de las letras que han versado y glosado las glorias de esta milenaria tierra, demuestra la justa y loable ubicación de este lugar, asumido por el sentir de todas las clases sociales que la pueblan, como epicentro y corazón de la Huerta de Murcia, configurando su clamorosa vitalidad en loor de multitudes llegadas desde todos los rincones del Mundo, después de ser, durante más de 40 años, paradigma y reflejo de cuantos nominados análogos o semejantes existen en España.

Para entender el sentido final del párrafo que antecede, y, fundamentar su aclaración, es conveniente incidir, en la evidente paradoja surgida en la denominación de muchos de estos Museos en España, puesto que copiaron con cierta semejanza, los contenidos y organización del nuestro, pero no titularon bien su descripción, al ser en definitiva técnicos de arquitectura e ingeniería de proyectos, quienes denominaron sus construcciones, pero alguno de ellos nunca fue especialista, ni investigador en esta materia, y por pura lógica, debieron pedir asesoramiento en el aspecto antropológico para definir la diferencia de su nominación.

Nos explicaremos, sobre la afirmación de referencia expuesta. En la década de los 70 del pasado siglo, *D. Julio Caro Baroja*, advirtió sobre la confusión en la denominación de muchos Museos Etnológicos y

Etnográficos, al no haber sido catalogados en cada una de ambas concepciones a las que semánticamente pertenecían. Al propio tiempo, a modo de reflexión, cabe la necesidad de comunicar y mentalizar a quienes en menor o mayor intensidad, influyen en la definición de las tareas de estudio en este campo, haciéndoles saber, el deber que tienen de comenzar a diversificar los distintos aspectos de trabajo que se implican cuando nos referimos, al análisis y posterior presentación, escrita o física, del pasado, ya sea antropológico, etnográfico o etnológico. Nada más sencillo, que acogernos a su sentido de la definición; la etimología y semántica de las propias palabras, nos ofrecerán su significado, como modo de definir, los contenidos que encierran, y como final, para lo que sirven dichas denominaciones, que han de ser clasificadas en Antropológicas, Etnológicas y Etnográficas.

La antropología como ciencia, se remite a los sinónimos “antropo” o “antropía”, elemento procedente del gr. “anthropos”, hombre, desde, y, a partir, de la caverna; y “lógia”, salas, pabellones o exposiciones relativas a un pueblo. Por tanto diremos, sencillamente, que la antropología es el estudio y muestra de la parte de la historia natural que trata del hombre con posibilidad de proyección expositora.

Con respecto a la etnografía y etnología, por los propios escritores del ramo, antropólogos, etnólogos y etnógrafos (acepciones independientes, que por supuesto, pueden concurrir en una sola persona), desde hace años se observó, les resulta intrascendente asumir su diferenciado concepto, cuando con frecuencia, tratando o escribiendo sobre temas de etnología, insertan de suya etnografía, o, a viceversa, incurriendo en error, más en función de evitar una redundancia lingüística, que al propio acierto de aplicar la palabra correcta.

Siguiendo los mismos pasos, la etnografía, de “ethnos” (pueblo), y “grafía” (escritura), nos indica que su objetivo es

sufijar, mediante documento o texto escrito, la investigación de una etnia en relación con las actividades de grupo, o, colectivo humano, en el plano del tiempo y hasta nuestro días. Por lo tanto, etnografía, correspondería al acto de escribir sobre un pueblo. Escritos que pueden ser presentados para su visualización, pero a partir de ese momento entra en el campo de la aportación material. En definitiva, diremos que, es el cauce investigador que conoce la trascendencia original documentada y colabora a explicar en una cartela la sinopsis del elemento expuesto.

Sin embargo, la etnología, “ethnos” (pueblo), y “logia” (galería, sala o pabellones), tiene como único propósito, tras el análisis etnográfico escrito, convocar visitas o reuniones, en locales, que contienen esculturas, monumentos y exposiciones; o también, muestras de objetos, utensilios, vestuario, mobiliario (incluso escritos o documentos de etnografía), sobre las artes, tradiciones y costumbres, relativas a una forma de vida humana. En este caso, etnología, es la presentación visual de la parte material que conforma el universo de un pueblo.

Por este motivo, aquellos antecesores, liderados en su responsabilidad por el eminente *Profesor D. Manuel Jorge Aragonese*, decidieron con acierto, la denominación de este Museo como “*etnológico*”, cumpliendo fielmente, sin lugar a dudas, por un excelente criterio y asesoramiento, con el sentido etimológico y semántico a que se refiere su continente y contenido.

En consecuencia, queda pendiente para el futuro, proceder a prestar la ayuda, en justa medida, para definir y catalogar, todos aquellos Museos de España, que se encuentran a caballo, entre lo etnográfico y etnológico, separando sus intereses de acepción, puesto que correspondiendo a ciencias analíticas vinculadas y compatibles de su mismo habitat, abrigan el derecho de ser defendidas con precisión, en campos diferenciados.



## ANTECEDENTES

Nuestro Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, se irroga la vieja aspiración de un antecedente cuyo origen podría entenderse, data del año 1849, cuando se constituye, el primer día de Carnaval, pasada la Semana Santa, saliendo a la Calle, desde la Plaza de San Agustín, el famoso “*Bando de la Huerta*” de la capital de la Región, celebrando una fiesta de carácter social, histórico artística, como fenómeno sincrónico, diacrónico y cultural.

Esta plausible tradición y costumbre mantenida anualmente, supone entender, la creación de una corriente espiritual cuya influencia cala en el corazón de intelectuales y pueblo; traduciéndose en 1.960, con la petición de un grupo de aventajados murcianistas, entre ellos, el escritor *D. Diego Sánchez Jara*, que embarcan, al entonces, *Alcalde de Alcantarilla, Sr. D. Diego Riquelme*, a la creación del Museo en el lugar que actualmente ocupa, entre las grandes acequias de la Huerta, y, junto al artilugio hidráulico de la Rueda (más tarde se descubrirían en sus inmediaciones, restos de asentamientos íberos y romanos). Antes de esta época, entre 1850 y 1960, hubo un espacio de tiempo, más de un siglo, donde la ambigüedad, el desconcierto y las vicisitudes, se apoderaron de la iniciativa de quienes proponían un Centro de estas características.

Es misión de este documento, desarrollar simplificada, la evolución de la idea, que premeditada concienzudamente

por aquella corriente espiritual, transmitida de padres a hijos, deseosa de defender las raíces más profundas de nuestra tierra, concluyó, con este recinto que hoy día disfrutamos, como último reducto de una Huerta milenaria, que se extingue ante el avance de la desertización y la transformación urbanística, consecuencia final, de las pertinaces sequías que la asolan, y, la falta de agua para su conservación por ausencia de solidaridad entre las regiones excedentes. Más aún, por una dejadez, desde la industrialización, por parte de todas las políticas desarrolladas en materia hidráulica. El exceso de agua en España, cual sea el lugar donde exista, Andalucía, Extremadura, Valencia o Santander, debe poder trasladarse al sitio donde se necesite. Para ello, resulta bien sencillo, el acometer un proceso de fases de obras que permitan comunicar todas las cuencas hidrográficas, cuyo estudio fue sugerido hace muchos años en su libro “*Planificación Hidrológica Peninsular*”, por uno de nuestros más entendidos en la materia, *D. Daniel Cremades Cerdán*. Es evidente, que algún día llegará un Gobierno, sin intereses partidistas, quien sensible al deterioro de la superficie comprendida en toda la franja del Sur-Este español y otras a donde se extiende el castigo invasor de la desertización expansiva de África, instaure un progresivo proyecto donde los recursos hidráulicos propios de la geografía peninsular, puedan llegar, desde donde se produzca un exceso de agua, hasta el destino receptor por sequía; ya sea con envíos del Norte al Sur, del Oeste al Este, o, a viceversa, en cuales sentidos sea necesario impulsar el agua, atendiendo razones objetivas de igualdad, hermandad y fraternidad, entre todos los pueblos de España.

Pero volviendo al documento, y, como estas páginas escritas, posiblemente, viajen a otras Regiones de España, se hace conveniente explicar una síntesis de cómo surgió aquel brillantísimo acto, que en Murcia es sobrada y admiradamente conocido: *El Bando de la Huerta*. Comenzare-

mos diciendo que, tras profunda investigación, *D. Juan Torres Fontes*, indica que las noticias del Bando de la Huerta: "...se remontan a 1849, y que la idea surgió en la tertulia que tenían en la botica de San Antolín (*barriada de Murcia, donde estuvo el zoco árabe, y, más tarde el de la Arriaxaca, Virgen que fuera Patrona de la ciudad, hasta el S. XVIII; periodo en que se hace titular a la Virgen de la Fuensanta, tras la lluvia caída en su salida a la calle en rogativa*), algunos entusiastas murcianos, con hondo sentimiento de las tradiciones de su tierra, entre quienes se encontraban *D. Miguel Ortega, Cura de San Miguel; D. Joaquín López; D. Miguel Rubio y el médico D. Juan Antonio Soriano*, quienes fueron los encargados de la organización del primer Bando de la Huerta."; texto que ha sido citado y reproducido en sus respectivos libros, en relación con este desfile, por personajes tan autorizados como los señores: *Barceló Jiménez; Martínez Cerezo, y, Pérez Crespo*.

El Cronista de la Región de Murcia, *D. Antonio Pérez Crespo*, en su libro titulado: "*El Bando de la Huerta*", advierte de la motivación de este desfile, con la necesidad de simbolizar el arraigo de unas costumbres y tradiciones, en un desfile, que recogiera el enorme valor de una gente superviviente a riadas y sequías, embajadora de la más pura y palpable imagen de los pobladores de la Huerta de Murcia desde tiempos olvidados. Deja constancia del siguiente párrafo, que se inserta en el periódico, *El Liberal de Murcia*, el día 31 de Marzo de 1.907, que reza: "*El Bando de la Huerta es una fiesta típica y popular de sabor murciano, que en los antiguos carnavales abría el programa, allá en 1.850, con su inauguración, de tres días llenos de regocijo, gusto y riqueza insuperable. Con el paso del tiempo sufrió como el Entierro de la Sardina un largo eclipse. Al intentar resucitarlo no se consiguió el atractivo de los antiguos, aunque conservó en lo posible su carácter, manteniendo vivo el culto a la literatura panocha y siendo del agrado del*

*público. El huertano como antaño, lanza desde la carreta su discurso lleno de observaciones, filosofía rural y consejos sanos. Frutos Baeza, sostenedor notabilísimo de esta especialidad, ha aumentado su colección de romances, llenos de gracia, que el público aprecia y elogia, incluido el que escribió para este año que fue leído desde su carreta rodeada de gente que celebraba lo que decía con grandes carcajadas*". Igualmente se describe el orden de la comitiva e itinerario del desfile, constituido en representaciones de analogías con la vida de la Huerta, como la Ermita y sus Auroros; el Pajar tripulado por jóvenes vestidos con el traje típico; el Ajo Huertano, argumentado por un enorme mortero, alcuzón, canasta llena de huevos y una pareja de baile; cerraban la marcha, las carrozas de La Barraca y La Parra, ambas con sendas tripulaciones de personas con el traje huertano, y arrojándose desde todas las carretas, tiradas por animales, infinidad de objetos, postales, frasquitos de colonia, pastillas de jabón, figuritas de barro del "hilero", ñoras y dulces.

Si bien, ya antes, se barajan distintas alternativas, para la creación de unas instalaciones que recogiera el sentir del pueblo en estas fiestas, se sabe que de las conversaciones y tertulias que se celebraban, a principio del siglo XX, por regidores y hacendados en la *Torre de Karadoc y Torre Cierva*, se podía entender el interés que despertaba, la apertura de un local que recogiera las maquetas, de todo cuanto se empleaba en las representaciones analógicas de temas huertanos, transportadas en las carretas que desfilaban en el Bando de la Huerta.

*D. Manuel Jorge Aragoneses*, inclito Director de instalación del Museo de la Huerta, confeccionó la Guía del Centro museístico, donde recuerda que en 1.925, a cargo de *D. Isidoro de la Cierva, Pedro Sánchez Picazo, Andrés Sobejano, José María Ibañez, Emilio Chico de Guzmán y José Alegría*, se dispuso la *Exposición del Traje Regional*, de la que *Luis Hoyos Sainz*

en su libro sobre la materia, la conceptuaría como una de las mejores manifestaciones etnológicas dedicadas a la vestimenta de un pueblo.

Más tarde, en 1934, las gestiones de *D. Augusto Fernández Avilés*, dejan pendiente de resolver la creación del Museo del Pueblo Murciano. Aspiración que trasciende a *D. Diego Sánchez Jara* y *D. Manuel Fernández Delgado*, que encaminados a salvar la *Colección Alegría*, primero quieren convertir su casa de la calle de San Felix en Museo Etnológico, para después pensar su ubicación en algún lugar pintoresco del Malecón, o subirlo al *Santuario de la Fuensanta*. De las investigaciones realizadas, hemos podido comprobar que, quizá, el antecedente más aproximado y semejante realizado en el pasado, a nuestro Museo de la Huerta, sea la *Exposición Temporal* organizada en la *Casa de Cultura de Murcia*, durante el Curso 1.958 - 59, donde se reunieron, trajes, muebles, cobertores, cerámica y vidrios murcianos, además de objetos pertenecientes al Bando de la Huerta. Esta idea generó el interés de los estudiosos, que pronto organizaron las ponencias de carácter etnográfico y lingüístico, que se leyeron en la *I Semana de Estudios Murcianos*, patrocinada en Mayo de 1,961 por la *Academia de Alfonso X el Sabio*; y las que difundió en 1.963, a nivel Nacional, la I Asamblea Provincial de Turismo. En esta línea se orientó la campaña de los *Amigos de la Barraca* (y de genérico modo los bandos panochos), que, anualmente, al llegar la primavera traían a las calles y plazas: trajes, bailes, música, canciones de la huerta y simbología de sus capiteles emblemáticos a lomo de adornadas carrozas, dentro de una Cabalgata interminable; conmemorándose un Día especial dedicado a la Huerta en el gestual espacio urbano de la ciudad capitalina.

Todos, con noble sentimiento de orgullo patrio, absolutamente todos, estuvieron guiados por el mismo impulso reverencial hacia las más puras intenciones de salva-

guardar los sentimientos representados en la huerta. El deseado homenaje, dedicado a la Huerta, a sus hombres y mujeres, huertanos y huertanas, que propició el excelso desarrollo y prospera evolución, de una tierra que les vio nacer, llamada a ser la denominación de origen de mayor justicia concedida a un pueblo de occidente: "*Murcia, Huerta de Europa*".

Y es aquí donde se ultima, la creación de este señero Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, del que su Director de instalación, *M. Jorge Aragoneses*, expresó: "*asegurada belleza de emplazamiento de toda la Huerta de Murcia, y bondad de accesos, se decidió su ubicación, por el sentido de futuro científico que había de imprimirse al conjunto*". Tampoco se equivocaría. El monumento generalizado en su integridad superficial (unos 15.000 m<sup>2</sup>., entre jardines, huertos y salas de exposiciones), reúne los restos hidráulicos más importantes que se conservan del control relativo al *Sistema Tradicional de Riegos de la Huerta de Murcia*, regidos por precisas Ordenanzas, desde el momento de mejora y ampliación de las canalizaciones de supuesta herencia romana, que tornaron en mayor recurso en época califal. Ahora, después de meticulosas excavaciones arqueológicas, podemos confirmar el extraordinario valor para la investigación, que se encuentra pendiente de estudio, como es el propio *Acueducto tardo romano de la Rueda* (Noria), el *Cementerio de Cerámica Ática*, el *Cabecico o Cerro del Agua "Salá"*, con *necrópolis ibérica*, en trance de seguimiento, y el *Acueducto de los Arcos de la Alquibla* sobre la Rambla de "Las Zorreras", que vienen en aportar un cúmulo de piedras de la antigüedad, dignas de admirar y que proporcionarán, tras su recuperación integral, el mayor deleite para la contemplación de quienes lo visiten.

En cualquier caso, no obstante, el recinto en si, hoy día, se mantiene como una obra creada para la visita, representando a una huerta antiquísima regada por infinidad de venas de sangre con agua

(símil que utilizó para su descripción el eminente *Díaz Cassou*), comprendiendo 175 kilómetros cuadrados (*longitud, desde la Contraparada o Azud -presa o pantano-, punto desde donde parten sus acequias, Alquibla y Aljufía, hasta lo confines del agotamiento de su caudal, superados los Mojones del Reino, lugar de Orihuela, antes Reino de Todmir, 25 Km. de longitud, y, un ancho con una media de 7 Km., entre las sierras del Miravete y del Carrasco, y sus opuestas los montes del Norte, entre Santomera, Guadalupe y La Ñora*), plagada, que estuvo, por infinidad de artilugios hidráulicos para recreación de los sentidos, como glosaron sus más devotos poetas, ejemplo el de *Sad Al-Jayr* (S. XII), que dice:

*“¡Dios Mío!*

*La Noria desborda de agua dulce en un jardín.*

*Las palomas le cuentan sus cuitas.*

*Enamorada incurable que da vueltas.*

*Anhelando viejas y antiguas citas.*

*Llorando y preguntando por quien se alejó.*

*Estrechos conductos de los cantaros.*

*Para contener las lagrimas.*

*Estallando sus costados como párpados.”*

Y como no, en su elogio al Islam español, la pasión y entusiasmo manifestado a la Huerta de Murcia y sus artefactos, por *Al-Saqundí* (S. XIII), con tan pocas palabras y tanto belleza poética, como reza en su dedicación:

*“Hay tantos jardines,  
de ramas ondulantes,  
tantas norias, que,  
cantan notas musicales.”*

## EL MUSEO

*El Museo Etnológico de la Huerta de Murcia*, se encuentra situado a 7 kilómetros de Murcia capital, *en la Villa de Alcantarilla*. Esta población, antiguamente conocida por “*Askayata*” (puente pequeño), o “*Qantara Askaba*” (puente

más cercano), en plena huerta arabesca, cuenta con la prosapia y el linaje de su historia, contenida en el magistral libro: “*Alcantarilla, de la Prehistoria al fin del Señorío*”, del autor, *D. Salvador Frutos Hidalgo*.

Pero haciendo un esquema, de la superficie que abarca, continente y contenidos del Museo, habría que empezar por situarlo, en un triángulo rectángulo de huerta, cuya hipotenusa al Norte, es la Acequia *Al-quibla* (Barreras o Mayor), que significa Al-Sur (del Río Segura); en su lado Sur-Oeste, limita con la acequia *Turbedal* (*que recoge las aguas turbias de la Alquibla, o, de una supuesta laguna 4 metros por debajo del lecho del río <localizada en la zona donde se encuentra el talud del ferrocarril entre Javalí Nuevo y Alcantarilla> y que llenaba este embalse, cuando venia crecido, a través del vaso comunicante de la Rambla de Las Zorreras*), y el último segmento lo constituye al Este, lo que hasta su soterramiento era la obra hidráulica del *Escorredor* (*cauce por debajo de la acequia Barreras, para recoger o desviar las aguas vertidas por las de Al-quibla y Turbedal, por necesidad de reparaciones o mondas, riegos abajo*). En el vértice convergente de los lados Norte y Sur-Oeste, se ubica la emblemática Rueda (Noria) y su Acueducto.

Por tanto el Museo, es una isla de huerta entre acequias, en un lugar paradisiaco, lleno de historia, donde la flora y plantas autóctonas, recibiendo su fauna trashumante, mantienen el medio ambiente natural primario; y sus espacios protegidos por jardines, están perfectamente acondicionados para conservar la pureza de su significado, o sea, la Huerta.

Dos son los emplazamientos de visita, el interior del edificio y el exterior ajardinado a cielo abierto.

Primeramente, nos acercaremos a su entrada principal, por medio del puente peatonal sobre la acequia *Al-quibla*, donde estableceremos el siguiente itinerario:



## SALAS DE EXPOSICIONES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO

Describiendo el edificio, diremos que lo conforman dos cuerpos (parte antigua) rectangular, y sobre su lado mayor, al Sur, una construcción (moderna) en triángulo equilátero, que consta de la nueva elevación de tres plantas (semisótano, planta baja y primera), conjunto construido, entre 1996-1999, por el Arquitecto *D. Javier Mancilla Millón*, restaurador a su vez del primitivo, integrado por las salas correspondientes a exposiciones, dirigido entre 1.963-1.966, por su homónimo *D. Demetrio Ortuño Yáñez* (*Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de Murcia*).

Las Salas de Exposiciones, que en la actualidad corresponden a un número de 6, están divididas con los siguientes contenidos:

*Sala I:* Vitrinas con colecciones de cerámica de Talleres de firma artística reconocida de Manises, y otras de la tierra, conforme citan en sus respectivos diccionarios *Geográfico Estadísticos de España*, *Sebastián Miñano* de 1.826 a 1.828, y *Pascual Madoz* de 1.845 a 1.850, registrando como fabricantes a Mula, Aledo Totana, Caravaca de la Cruz, Espinardo, Jumilla, Murcia, además de la lorquina que, hizo obra pintada semejante a la valenciana, como consta en el cantar popular:

“...¿Qué quieres que te traiga, que voy a Lorca?”

— Una jarra “pintá” y ancha de boca...”



Igualmente, fanales incluyendo vasos, copas, jarras, y otros recipientes utilitarios de vidrio, muestras que son de la extinta *Fábrica de Cristal de la Casa Valarino de Cartagena*. Soportes fijos exponiendo *lebrillos de montería* procedentes de las alfarerías del barrio de Triana (análogo al existente en Totana), acogidas a la “*Manufactura de La Cartuja de Sevilla*”.

Pequeñas vitrinas exponiendo figuritas de las que hacían los artesanos de la alfarería del barro manual y que comerciaban con el trueque los “Hileros”. Colección de Botijos antiguos de todas las Comarcas ceramistas de la Región.

Vitrina, que recoge el Libro Escritura del año 1.850, acreditando la “*Redención de la Rueda y su Acueducto*”, por el pueblo de Alcantarilla, mediante desamortización de las *Pías Fundaciones del Cardenal Belluga*.

El resto de la sala, es mueble artesanal, realizado con madera de morera y pino, referente a plateras, arcas y cofres. Mueble decorado con cobertores de cama, procedentes de su origen en Alcantarilla, Espinardo, Mula y Lorca (material correspondiente a los SS. XVIII y XIX).

*Sala II:* Expositores de pared, que recogen el mobiliario doméstico de las Barracas (viviendas típicas huertanas), y de las Casas Torre (Palacios de los Hacendados).

Una basta muestra de instrumentos para la labor del cultivo: aperos de huerta y campo; pesas; medidas; objetos, maquinaria y utensilios de gremios artesanales y agrícolas (elaboración de la caña, del esparto y la forja); y muestras de conjuntos de herrajes y madera, representando distintas actividades industriales (la almazara; la destilería o la bodega entre otras), conforme expone en sus libros “*Industrias murcianas derivadas de la agricultura. La espartera y vitivinícola*”, el eminente ingeniero y mejor devoto de nuestra Murcia, *D. Felipe González Marín*.

Finalmente se rememora, con todo cuidado y detalle, un excepcional “Rincón del Tinajero” y sus estantes, de una Casa



Torre del S. XIX, donde no faltan las jarras, lebrillos, fuentes, vasos, copas, platos, y las tres colosales tinajas pintadas en rojo “cartagena”, semienterradas entre mosaico de manises, del más puro estilo andalusí, bordeado en madera a la altura del cuello con una tarima. La antigüedad de este basto de barro, como depósito de agua, se extrae en un documento inventariado de 1.614, en el Palacio del Noble murciano, *Damian Salucio de Poyo*, que dice: “*Cinco tinajas de tener agua, con su cetra de arambre y tapadores*”.

*Sala III:* Es un espacio dedicado al proceso sobre la elaboración de los textiles y fabricación de prendas domesticas y de vestuario.

En la página 63 de las Ordenanzas de la Ciudad de Murcia de 1.695, se expresa:

*“Item. que ningún retalero sea osado a hacer zaragüeles ajustados”.*

Los materiales de esta Sala se han agrupado en dos grandes apartados.

Uno que comprende los útiles de fabricación; el otro, los textiles propiamente dichos. En este lugar podremos contemplar: sendos Telares, respondiendo al modelo de confección heredada del mundo hebreo y judío, de talleres carpinteros con referencia a los SS. XVII y XVIII, iguales al resto de los españoles de la época, de artesanía tejedora, denominados de “pozo” y “lanzadera”, ornamentados en sus traviesas por “jarpas” de hilo, lana y algodón, ejemplo de tareas de su arcana labor, descrita por *Wilhem Giese*, en la revista de “*Dialectología y*

*Tradiciones Populares” (tom. XI, Madrid 1955, págs. de la 3 a la 14).*

Expositores móviles conteniendo herramientas, maquinaria auxiliar, peines, ruecas, “cocíos”, morteros, bobinas, tintes, etc, explicados fiel y precisamente por *Manuel Jorge Aragoneses*, en su libro “*Museo Etnológico de la Huerta*”, pags. de la 113 a la 119.

El otro grupo, comprende el marco emblemático, el correspondiente a tres grandes vitrinas, con diez maniqués vestidos con trajes antiguos, típicos de la Huerta de Murcia.

Se pueden ver en la primera vitrina, por su orden de aparición en la entrada, la “*Visita a la encajera*”, con vestimenta masculina y femenina de labor; en la segunda, el bastión estrella de la artesanía de época del bordado en seda, los “*Trajes de Novios*” o de lujo y sus damas; y, en la tercera, los de trabajo sericícola e hijuela, “*El busano de la sea*”, junto al de labores domesticas (S. XIX), todos acorde con el sentido más estricto de la confección heredada, según reflejan documentos y laminas antiguas, investigadas por *Luis Hoyos Sáinz; Luis Calandre; Luis Alarcón; José Selgas; Martínez Tornel; Alberto Sevilla; Amador de los Rios*, y tantos otros, que dejaron profunda huella de su conocimiento en esta materia.

A lo largo de esta sala, podremos detenernos en mirar el fanal, con una magnífica colección de abanicos para todos los usos (de boda, de misa, de velatorio, de





comunión, de novia, para el teatro, para la calle o el concierto en la pérgola, etc. (S. XIX), y también rosarios de distinta índole, con una replica de la Cruz de Caravaca en bronce (S. XVIII).

Finalmente, se encuentra visible una muestra de mobiliario de ajuar, en donde destaca, un cabezal y pío de cama isabelino, en madera de ébano labrada e incrustaciones de laminas lacadas en nácar (S. XIX); y, otros cabezales torneados a mano, camastro, aparador, cunas, etc.

*Sala IV:* Este local, se ha convertido en una superficie polivalente. Preside la entrada, la majestuosa maqueta del molino de viento cartagenero, cedida por su constructor, *D. Pascual García Martínez*, como muestra representativa del artificio, utilizado principalmente para la extracción de agua de pozo para riego en menor escala en los campos del litoral.

Las vitrinas conectadas en L, a un panel aislado, recogen una amplia y múltiple manifestación de cacharros y elementos metálicos, disponibles antiguamente en el hogar rural murciano.

Entre los muebles merece especial atención un almirecéro doble decimonónico, con tornapuntas de pletina de hierro, rosetas de porcelana dorada y pintura de ramos policromos.

También los toalleros (*toballeros*); los zaferos y palanganeros.

En hierro, cobre y bronce; en redondo o cuadradillo, y, en chapa u hojalata, conforman infinidad de objetos populares:

parrillas; trébedes; tenacillas; raseras; sar-tenes; rustideras; calentador de cama; brasero; bacía; campanillas; sonajeros; chocolateras; maquinillas de coser; planchas; cazos; raseras; apartadores; etc. etc. (SS. XVIII y XIX).

Instrumentos musicales entre los que cuentan los de cuerda (*herederos del "mizmar" egipcio; el "mijwiz" libanés, el Üd y rababah árabe*), o sea, la guitarra, requinto, laúd y bandurria; de percusión, como la pandereta, la carrasca de platillos, el triángulo y la castañeta, de procedencia africana; uno de características autóctonas, realizada con madera de morera: las "postizas".

La muestra constituye una extensa diversidad del enorme legado instrumental antiguo, que, junto a un piano lacado en nácar negro, y gramola en vitrina del siglo XIX, conforman toda una exposición de la cultura musical de la Huerta y la capital murciana, durante los últimos siglos.

Vitrinas con una muestra de los sistemas de alumbrado, con velones, capuchinas, candiles, palmatorias, candelabros, quinqués, aceiteras y una escribanía (SS. XVIII y XIX), culminan el apartado de esta sala, cuya metalistería, era abrillantada de continuo por la huertana con "arena bruja" (*limo de la monda de la acequia*), y cascara de limón, que así lo escribió *Vicente Medina* en "El Rento": "*Del jarrero pende la cetra, bruñida con arena bruja*".

*Sala V:* La estancia se encuentra amue-



blada con mobiliario de época, que reproduce en hipotética fantasía el lugar de reunión del *Consejo de Hombres Buenos de la Huerta*, mediante una mesa alargada con dos Presidencias (*la de la Al-quibla y la de Al-juflía según los viejos tratados descritos por Díaz Cassou*), y sus laterales dispuestos para las sillas de los respectivos Regidores, que representan a la *Asamblea de la Junta de Hacendados*, hoy día solicitada propuesta de declaración como Institución Patrimonio de la Humanidad.

Esta dedicada a Biblioteca Murcianista, y, al también archivo documental escrito y publicado sobre el Folklore Espiritual, además de cuanto representa el legado fonético que supuso la comunicación hablada de los hombres y mujeres de nuestra tierra.

D. *Rodrigo Amador de los Ríos*, se lamentaba en 1.889, de la ausencia de interés por la conservación de nuestra habla vernácula, tradiciones, costumbres y artes populares a través de la letra impresa, y aunque *M. Jorge Aragoneses*, ya se anticipo a vaticinar el futuro de los Museos, en presentaciones de grabación de imagen y sonido, por su bajo coste económico, recogió el reto de constituir un fondo bibliográfico, reuniendo los textos y volúmenes más peculiares del folklore regional murciano, o más propiamente de su etnografía descriptiva en lo que atañe a la cultura literaria y espiritual. El lector curioso a los repertorios fundamentales sobre estas materias publicadas, podrá acercarse a esta Biblioteca para hallarlas aquí.

Varios son los bloques en que están catalogados sus títulos:

A. Sentimiento y Expresión. Dialectología. Literatura Popular; Semipopular y Cultra de Exaltación Murciana.

B. Artes Rítmicas; Música y Canto; Danza y Rondalla, Coro y Folklore.

C. Sociabilidad. Familia. Derecho Consuetudinario. Reuniones y Festejos Populares. Costumbres y Devociones Religiosas. Mitografía. Medicina Popular y Curanderismo.

D. Diversos temas y materias.

Generalmente esta bibliografía, previa acreditación del Consejo Asesor de la Universidad, o, petición formal del interesado a este Museo, es utilizada por estudiosos e investigadores de las materias descritas, ya que entre los textos catalogados se encuentran verdaderas antigüedades escritas y auténticas joyas de la literatura murciana (SS. XVI, XVII, XVIII, XIX y XX).

*Sala VI:* (Sala de nueva creación en edificio ampliado).

Es una pieza superficial, destinada a narrar la epopeya histórica, desde el momento del inicio del Alquimista, pasando por el oficio de boticario, y terminando en el farmacéutico, con la ayuda del sacrificado Médico de Pobres.

Ha seguido la Dirección del Farmacéutico *D. José Antonio Caride de Liñan*, quien ha donado piezas de indiscutible valor etnológico, de trato eminentemente atractivo, y acusado interés pedagógico y docente.

Lejas, expositores y vitrinas, cuentan con un utillaje obsoleto, pero de una gran consistencia visual. Elementos, como cubetas; maquinaria primitiva; objetos antiguos, frascos de productos; medicamentos envasados de primera generación; varillas de cristal, etc., tienen un poder mágico para admitir imaginar la evolución de la ciencia.

Merece mención importante, la extraordinaria biblioteca sobre el tema, de uso común, por los estudiantes de Farmacia.



Pero su mejor tarjeta de presentación, es el ambiente conseguido, donde la emanación de ciertos productos aromáticos, abiertos a conciencia al sentido del olfato, permiten al entrar a la sala, recibir un halo oloroso, que recrea sensaciones e instan a reconocer el significado del lugar.

### DEPENDENCIAS ANEXAS Y UNA GUIA PARA LEER.

Una vez realizado el recorrido imaginario, desde la perspectiva de introducción, a un mejor conocimiento del Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, con respecto a los contenidos de los Pabellones, hay que decir que, cuenta en su edificio anexo de nueva construcción referido, con dependencias administrativas; salas de exposiciones, sedes de distinta índole colectiva (*ocupadas por la Asociación de Amigos del Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, con unos 1.500 socios; y, Grupo de Folklore de la Peña "El Barracón, Escuela de Rondalla, Coro y Baile, acompañado de un importante colectivo de simpatizantes, denominado Grupo Museo de la Huerta, con un registro de unas 500 personas*); aulas donde se imparten cursos; Salón de Actos, para conferencias, charlas y reuniones; y dos grandes locales en el semisótano, donde se reciben las donaciones de enseres, objetos y utensilios antiguos, para catalogación y restauración.

No obstante, la mejor información y documentación sobre este centro museístico, hay que buscarla en el magistral libro "*Museo Etnológico de la Huerta*", redactado y confeccionado por *D. Manuel Jorge Aragoneses*, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Director de instalación del este Museo, bajo los auspicios y mecenazgo de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Este libro, presentado como una Guía de visita al Museo, se ha convertido en realidad, en la obra más completa e importante, que tiene la Huerta de Murcia, para definir sus tradiciones, costumbres y

artes populares. Es la más profunda recopilación del estudio e investigación, de toda la bibliografía y artículos, existente en la materia, hasta la fecha de su edición en 1967. Una brillantísima Tesis Doctoral, ejemplo de metodología, técnica lingüística, interpretación, concepción y visión de futuro, de una tierra a la que dedicó parte de su vida; y, que ha sido un valioso precedente de muchos museos etnológicos de España, abiertos, a raíz de este primer punto donde nos encontramos "*El Museo de la Huerta*", en el que evidentemente se reflejaron.

### RECINTO AJARDINADO DEL EXTERIOR:

Las zonas al aire libre, quedan habilitadas con la remodelación de 1.999. Se respetaron los criterios de primera instalación y las mismas condiciones que se proyectaron al inicio, pero se transformaron, modificaron y mejoraron, los recorridos por las sendas, para disfrutar de jardines y paseos de huerta, actualizando e incorporando elementos, en algunos puntos para potenciar el atractivo fotográfico de la panorámica; que, como dijo *D. Isidoro Reverte*: "*ningún lugar mejor que el elegido para instalar el Museo de la Huerta*" (*Diario La Verdad, Murcia, 26 de Febrero de 1967*).

### MAQUINAS, PIEZAS Y CARRUAJES.

A la izquierda del Puente de la Entrada principal, quedan expuestas las grandes máquinas y piezas en recuerdo de actividades que estuvieron íntimamente relacionadas con la Huerta.

Una *Trilladora* de ruedas metálicas, de ocho metros de larga, casi tres de altura, y dos de anchura, con un motor de explosión con combustible incorporado, fabricada en Ajuria Enea, a finales del S. XIX, era arrastrada por animales de tiro, operante para la labor de recolección de los cereales, en el Campo de Cartagena. Muestra viva del sacrificado trabajo del agricultor de la aridez de la tierra, a expensas siempre de las deseadas lluvias.



En su costado al Este, se ubica igualmente sobre un pedestal de piedra, una *Caldera* de hierro fundido, perteneciente y en homenaje a los Conserveros de la Región. Fabricada a principio del siglo pasado, estuvo al servicio de distintas firmas comerciales de la industria de la conserva. Es un recuerdo, a cuantos hombres precursores de esta actividad, se dieron cita en Murcia; siendo los principales llegados de Palma de Mallorca, como la *Dinastía de la Familia Esteva*, que se instaló en *Alcantarilla* (1.895), y los *Vicens* en *Alguazas* (1.905), pioneros de esta industria, atraídos a nuestra tierra, por la evidente razón de los magníficos productos de materia prima de la huerta. A continuación, viendo el auge económico que generaba, distintos empresarios reconvirtieron sus fábricas (jabón, esparto, agrarias etc), en industrias de conserva hortofrutícola, obteniéndose el más rentable emporio comercial y beneficio generalizado de la huerta en todos los tiempos de su cultivo, motor fundamental del desarrollo y evolución de la Región, durante el S. XX (la revista *Cangilón* núm. 14, dedicó un monográfico a esta actividad, que denominó: “*Hacia los cien años de la industria de la conserva*”).

Al Sur del recinto, podemos visitar, bajo típicos porches, una colección de maquinaria y carruajes, en donde destaca una “tartana”, que perteneció al ilustre *Premio Nobel de Medicina, D. Santiago Ramón y Cajal*, que durante el verano

pasaba temporadas en su Casa Torre de Cañada Hermosa, a pocos kilómetros de Alcantarilla.

## LA BARRACA

Hacia el Oeste, en un lugar céntrico privilegiado de huerta y jardines, entre morenas en su puerta y jazmineros en sus laterales, se sitúa la *Barraca*. Es la típica vivienda de la huerta murciana; esta acompañada en el exterior de horno moruno y pozo de agua. Consta de dos cuerpos, el primero acoge el “fogaril” (cocina en bajo para fuego), rincón del tinajero, estantería de cañizo para la elaboración del gusano de seda, y utensilios domésticos y de menaje; el segundo, es la habitación de dormir, con cama, camastro y cuna, adornado por variado mobiliario dormitorio. En la parte superior de esta última, un cañizo a media altura, a veces, enyesado, hacía la vez de cámara de conservación de alimentos y productos para el invierno. *Su mejor entendimiento, se encuentra disponible en el artículo de investigación y bibliografía aportado por*



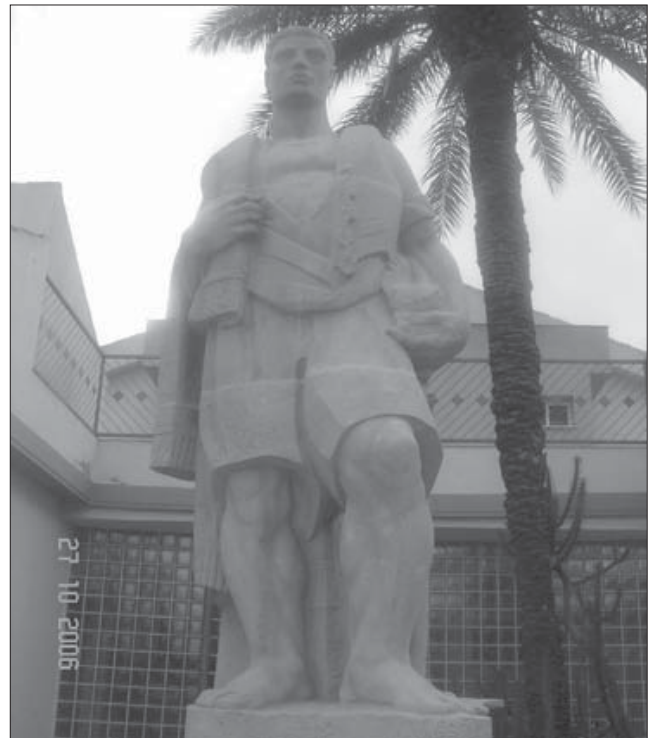
*Doña Francisca Soldevila Iniesta, y, publicado en la revista Cangilón núm. 22 (Junio de 2001).*

Una canción popular murciana del S. XIX, con reminiscencias medievales, reza así:

*“La tengo bajo una higuera,  
junto a la cieca de Meana,  
le cantan de día los pájaros,  
y por las noches las ranas;  
es fresca si hace calor,  
en invierno es una manta,  
y, ni el Palacio del Rey,  
vale más que mi Barraca.”*

### EL MONUMENTO AL HUERTANO

Frente a la vivienda de la Barraca, se levantó el *Monumento al Huertano*, en piedra de las canteras de donde salieron los bloques de la fachada principal de la Catedral de Murcia y el monumento al Cristo de Monteagudo. Es pieza fundamental en homenaje al hombre sacrificado en el cultivo de la tierra: cavador, labrador y cosechero. Vida y alma en el legado y mantenimiento de los usos, costumbres y tradiciones de la huerta, desde que los sucesores de *Al-Haken II*, supieran variar las armas por el arado y mejorar el sistema de riegos. Siempre esclavo de riadas y sequías, luchando y defendiendo el humilde provecho de sus esquilmos. La escultura, de unas dimensiones de dos metros y medio de altura, sobre un pedestal de otros dos metros, representa dignamente el personaje, con su fisonomía en típica vestimenta, compuesto de camisa, chaleco, y manta de “zurrón” (cujón o media chilaba morisca), “zaragüeles”, y “esparteñas”; erguido, con “legón”, cogido en mano, y a veces, para cubrirse la cabeza, del sol de justicia de esta tierra, la simbólica “montera”, que tanto parece un turbante morisco. Sus autores, los insignes escultores *D. Nicolás Martínez Ramón* y *D. Anastasio Martínez Valcárcel*, la concluyeron en Febrero de 1.967. Expresa aires clásicos y mediterráneos. Contribuye a idealizar el ansia de intemporalidad, lo erguido de su pose y su



indumentaria de labor; cuya figura homenajeada, en los primeros versos del romance, “Un Mozo”, escritos por *Martínez Tornel*, en la segunda mitad del S. XIX, relatando su ropaje decía lo siguiente:

*«Con sus zaragüelles blancos,  
como la nieve de Espuña,  
con su faja carmesí,  
rodeada a la cintura,  
con su montera de felpa,  
pañuelo de seda cruda,  
su camisón con pechera,  
corta chaqueta de cúbica,  
blanca calceta ceñida,  
sobre la pierna desnuda;  
alpargata de cara ancha,  
jubón con botonadura,  
al hombro izquierdo la manta,  
y la diestra en la cintura....  
iba un mozo de la huerta.»*

### JARDINES Y ELEMENTOS INTEGRADOS.

Siguiendo la ruta hacia la Rueda, nos encontramos el Parque central de jardines altos, entre caminos, que acogen parterres de césped, palmeras, plantas, vegetación y frutales autóctonos, donde se han incorporado: la “*Aceña*” o *noria de sangre*, intro-



ducida en España a partir del S. VIII por los sirios que se asentaron en esta huerta; *circuitos artificiales de canalizaciones de agua*; y, la hornacina con la *Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia*, inserta, en composición artística con azulejos de manises.

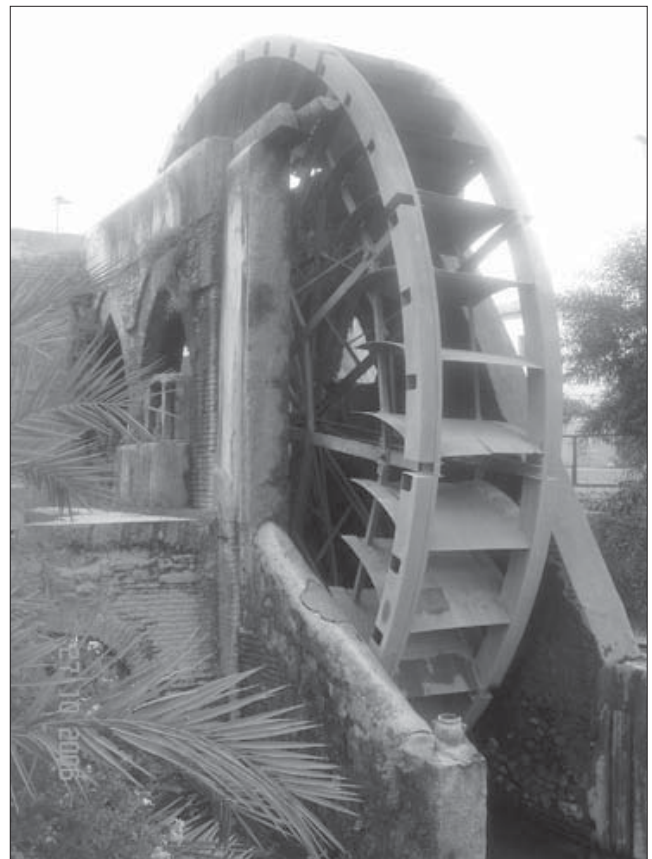
En el límite del recinto al Oeste, junto a la zona Monumental, se ha dispuesto la estancia, de un lugar con vistas. Es referido al que el tiempo ha denominado "*Balcón de los Enamorados*", adscrito a una vieja leyenda, desde donde se puede contemplar, una panorámica al bias, del majestuoso artilugio, como es la Rueda (S. XV); y mirar la impresionante obra hidráulica y Acueducto (SS. IV al XV) que la mantiene y organiza el control de su funcionamiento.

El punto Monumental de visita obligada, es la "*Terraza de la Rueda*". Invita a imaginar la Historia de la Huerta, a través de este entramado hidráulico - arquitectónico, compuesto por la confluencia de las acequias Alquibla; Turbedal y Cequeta (acueducto), sostenida por la colosal obra de ladrillo que preside el lugar más emblemático, conjunto con otros restos pétreos, que sujetan en tensión, la gran construcción de muros y arcos, que a su vez mantienen el inmenso eje del artefacto estacionado de la Rueda (Noria). Tiene unas dimensiones de once metros de diámetro y, un metro con noventa centímetros de anchura. Los laterales circulares son dos

coronas que incorporan, cada una, 36 canchilones (depósitos de agua), y unidas por 36 palas curvada, arriestradas mediante tensores de forma oblicua, que son quienes reciben el impacto del salto de agua, para desarrollar la energía del propio trabajo de giro, elevándola hasta el gálibo del canal superior (Cequeta del acueducto), cuyo cometido principal se atribuye a la necesidad de regar las tierras altas de cereales de los campos secos de Sangonera la Verde en el Guadalentín.

Junto a esta terraza, podemos contemplar la *Rueda de Pedal* o "*Ceñil*", artilugio transportable por los huertanos para distribuir agua en superficie, que *Marco Vitrubio Polión*, recoge en sus "*Diez Libros de Arquitectura*".

Como extensión y campo estratégico de estudio arqueológico y representación hidráulica de la Huerta, en el vértice de los lados Norte y Sur-Oeste, se encuentra *el Acueducto de la Rueda*, realizado a base de medidas especiales de ladrillo macizo de barro cocido. Construcción, que fue sec-







cionada transversalmente de manera lamentable para hacer cruzar la Carretera Nacional 340 Barcelona-Cádiz, que circunda exteriormente al Museo. Dicho acueducto, que recibe el agua de la Rueda, quebrado en dos tramos, cuyas longitudes respectivas, de 30 metros el que penetra en el Cabezo de la Rueda, o, del Cerro Ibérico (hoy sólo queda un tramo restante de unos 12 metros), y, el otro, próximo a los 180 metros, colocado para trasladar el agua a los áridos campos antes enunciados, salvando la antigua Rambla de “Las Canales”, lo constituyen 26 arcos de medio punto, con un promedio de ocho metros de altura a lo largo de toda su conducción y semienterrados actualmente en dos tercios de su estructura por los limos de las inundaciones del río sobre este lugar durante siglos. Está datado entre los SS. IV y XV, por la Dirección General de Cultura de nuestra Región, discurriendo con destino al Sur, para dar servicio a las secas tierras altas, o, puntualizando mejor, creando el uso de cultivo de las tierras de regadío conforme exigía Roma para sus plantaciones agríco-

las, dándose la coincidencia en este territorio, lo que según describe *Plinio*, es necesario para la mejor rentabilidad de la explotación: “...envío de agua para los campos de cereales, cuando la huerta este dando fruto por el riego de las acequias canalizadas”, lo que evidencia la hipótesis de existencia huerta romanizada en este lugar. Sobre esta tesis, se ha publicado el libro: “*La Huerta antigua del Segura*”.

Hemos llegado al final del itinerario, y como conclusión, ha de manifestarse que, se podrían enumerar una cantidad infinita de datos referentes a todas las instalaciones descritas, interiores y exteriores del Museo, pero como su mejor conocimiento, se encuentra disponible con la visita personal, es por lo que a través de esta presentación se invita a vivirlo y contemplarlo.

No obstante, conviene recordar, que el *Museo Etnológico de la Huerta de Murcia*, se crea por Orden Ministerial de 25 de Abril de 1.967 (B.O.E. núm. 135 de 7 de Junio), y por Real Decreto 1.757/1.982 de 18 de Junio, se declara “Monumento Histórico Artístico de Carácter Nacional”, referido a todo su conjunto, por entender la Real Academia de las Artes de San Fernando: “... que la citada Rueda - Noria, Acueducto de la Huerta, y Museo Etnológico, reúnen méritos suficientes, para merecer dicha declaración”.

### El Horario del Museo es el siguiente:

#### *Otoño - Invierno:*

Martes a Viernes: de 10:00 a 18:30 h.

Sábados y Domingos: mañanas de 10:00 a 13:00 h; tardes de 15 a 18 h.

#### *Primavera - Verano:*

Martes a Viernes: 10:00 a 20:00 h.

Sábados y Domingos: mañanas de 10:00 a 13:30 h. Tardes de 16 a 18 h.

Lunes: cerrado.

*El teléfono y fax de contacto del Museo:*  
968 89 38 66.

#### *Correo electrónico:*

Museohuerta@alcantarilla.es